



Expediente: 3/25

Carátula: DIAZ LUIS CLEMENTE C/ LESCANO NEREA Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20201598118 - DIAZ, LUIS CLEMENTE-ACTOR

307162716481511 - LESCANO, NEREA ABIGAIL-DEMANDADO

90000000000 - LESCANO, MAURICIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 3/25



H3080094611

AUTOS: DIAZ LUIS CLEMENTE c/ LESCANO NEREA Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°3/25.Documentos 1 CJM

Monteros, 23 de julio de 2025.

1) Proveyendo presentación de fecha 22/07/25 realizada por el Dr. Bulacio Nestor Daniel:

a- Atento a la naturaleza de la acción incoada y de conformidad al procedimiento reglado por el art. 40 de la ley 4815 y lo dispuesto por el art.71 inc 7 LOT; al recurso de Nulidad planteado por el Sr. Diaz Luis Clemente DNI 18.182.371, demandado en autos: No ha lugar por no corresponder.

b- Al recurso de casación: se hace saber al presentante que se encuentran corriendo los plazos para la interposición del recurso extraordinario de casación ,el que deberá ser presentado conforme lo estipula el CPCCT arts. 805; 807; 808 y 809 y ccdtes del digesto procesal.

c- A la Reserva al Caso Federal: Téngase presente.

2) Téngase presente informe de coordinación que antecede.NSV

Actuación firmada en fecha 23/07/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.